

1. Horarios de atención a estudiantes del equipo pedagógico

Profesor magistral:

- Ricardo Kerguelén ✉ rkerquel@uniandes.edu.co
Horario: lunes (O-101) y miércoles (R-113) de 9:30 a.m. a 10:50 a.m.
Atención a estudiantes: martes de 2:00 a 4:00 p.m.; oficina W-913 o con cita previa.

Tutora - Centro de Español:

- Andrea López Rodríguez ✉ al.lopez817@uniandes.edu.co
Atención a estudiantes: lunes de 11:00 a.m. a 12:30 p.m., con cita previa.

Monitores:

- Juan Esteban Cárdenas ✉ je.cardenasc@uniandes.edu.co
Atención a estudiantes: viernes de 9:30 a.m. a 11:00 a.m., con cita previa.
- María Camila Castellanos ✉ mc.castellanosf@uniandes.edu.co
Atención a estudiantes: jueves de 10:00 a.m. a 11:30 p.m., con cita previa.
- María Camila Osorio ✉ mc.osorio@uniandes.edu.co
Atención a estudiantes: miércoles de 11:00 a.m. a 12:30 p.m., con cita previa.
- Daniel Gómez Salazar ✉ d.gomezs@uniandes.edu.co
Atención a estudiantes: lunes de 11:00 a.m. a 12:30 p.m., con cita previa.

Cláusula de ajustes razonables

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad, visible o invisible, y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co>, bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co). Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, Art.2.

2. Descripción del curso

En este curso los estudiantes se acercarán al análisis de las corrientes de pensamiento que representan tanto la génesis histórica como los fundamentos de la teoría económica contemporánea. Así tendrán una primera aproximación a la manera en que los economistas han pensado y abordado los problemas asociados con la coordinación social y la búsqueda del bienestar y la riqueza. Los estudiantes podrán construir un panorama amplio de las diferentes preguntas, preocupaciones y respuestas planteadas por los economistas desde los inicios de la teoría económica contemporánea. Esto se logra en un recorrido analítico a través de los principales autores y escuelas que han marcado la teoría económica desde el siglo XVI hasta los desarrollos básicos de los métodos y teorías del siglo XXI.

Las preguntas que sirven de hilo conductor de este recorrido serán: ¿cómo se ha delimitado el papel del Estado en el mercado? y ¿cuál es el lugar del mercado en la organización social? Se trata de un tema que ha ocupado el análisis de todas las corrientes y pensadores y que sigue siendo el eje de debate explícito o implícito entre los principales teóricos de la economía contemporánea. A partir de la discusión de este tema, los estudiantes empezarán a construir una perspectiva analítica desde la economía para observar, explicar y tratar problemas económicos.

Esta construcción implica un acercamiento crítico a las múltiples interpretaciones que se dan en la historia del pensamiento sobre las teorías estudiadas. De esta manera, los estudiantes podrán acercarse a la diversidad propia del pensamiento económico con una lectura contemporánea de las ideas de los autores del pasado, contrastándolas sistemáticamente con las ideas y problemas actuales de la teoría económica. En consecuencia, al finalizar el curso se espera que los estudiantes hayan adquirido un conjunto de conocimientos generales acerca de la evolución histórica de la teoría económica y de sus principales preguntas con el fin de identificar y contextualizar las ideas económicas contemporáneas. También, que sean capaces de reconocer diferentes respuestas y líneas de acción en la búsqueda de mayor bienestar para la población haciendo la conexión entre la teoría económica y su aplicación.

3. Objetivos de aprendizaje

En este curso los estudiantes podrán encarar preguntas actuales con reflexiones del pasado, tomando como punto de partida la idea de que pensar en conjunto ayuda a pensar mejor: diferentes autores y corrientes de pensamiento se han aproximado a preguntas que todavía hoy nos surgen a nosotros. De esta manera, podemos pensar nuestros problemas movilizandolos las ideas y argumentos de ellos.

Para poder hacer lo anterior, los estudiantes desarrollarán la capacidad de comprender y de reflexionar críticamente sobre los argumentos que los economistas utilizan para explicar el funcionamiento de la economía y justificar las políticas económicas. Para alcanzar estos objetivos buscaremos:

- Fomentar en los estudiantes la capacidad crítica para comprender los elementos políticos y diferenciar los enfoques metodológicos presentes en las teorías económicas.
 - Comparar diferentes corrientes teóricas.
 - Establecer la diferencia entre teoría y política económicas.
 - Reconocer la influencia de los enfoques metodológicos en la formulación de la teoría económica.
 - Reconocer los alcances y los límites de los análisis propuestos por las diferentes corrientes.
 - Pensar problemas actuales de política económica usando los argumentos de autores del pasado como inspiración.
- Desarrollar las capacidades argumentativas de los estudiantes en el contexto de discusiones tanto económicas como políticas, aprendiendo a identificar diferentes posiciones teóricas.
 - Dar cuenta de las principales preocupaciones y recomendaciones de las diferentes corrientes de pensamiento.

- o Identificar las similitudes y diferencias entre las diferentes corrientes de pensamiento.
- o Discutir y defender, de manera oral y escrita, una posición a partir de una de las corrientes de pensamiento.
- Comprender las formas específicas de las discusiones en teoría económica y aprender a contrastar los conceptos teóricos y las posiciones políticas entre los diferentes pensadores.
 - o Reconocer el lenguaje de los economistas.
 - o Entender la estructura general del pensamiento económico.
 - o Entender las características propias del pensamiento económico que identifican a la disciplina.

4. Metodología

En cada clase el profesor hará una presentación del autor o de la corriente de pensamiento en cuestión buscando mostrar sus principales argumentos e interpretaciones. Dada la extensión del tema, la permanente participación de los estudiantes es fundamental para aclarar dudas tanto sobre los autores y corrientes como sobre el lenguaje utilizado. Para el buen desarrollo de las clases, los estudiantes prepararán las lecturas correspondientes antes de la sesión señalada en este programa de manera tal que puedan participar activamente en la discusión.

Además de las exposiciones, en las sesiones semanales de clase se realizarán talleres y otras actividades de apoyo a la lectura y a la escritura y de discusión de los temas centrales tratados en las lecturas obligatorias. Dado que es un curso tipo E, los estudiantes contarán con instrucciones, criterios de evaluación, acompañamiento para que escriban los textos del curso y evaluación formativa de estos. Para lograrlo, el curso cuenta con un asistente graduado de docencia del Centro de Español.

Con el fin de ayudar en la comprensión de los temas y de las lecturas asignadas, el equipo docente estará disponible todas las semanas en su horario de atención. En caso en que algún estudiante no pueda asistir a los horarios de atención de los miembros del equipo pedagógico, puede enviar un mensaje electrónico con sus dudas. El mensaje será respondido con la mayor diligencia posible.

Los monitores programarán sesiones de preparación para cada uno de los parciales, con el fin de resolver las dudas sobre los temas abordados. En estas monitorías no se presentarán resúmenes de los temas por lo que el desarrollo de la monitoría dependerá únicamente de las preguntas que tengan los estudiantes.

Se recomienda consultar regularmente el aula del curso en SICUA+. En la página del curso encontrarán el programa, las presentaciones de las clases, algunas de las lecturas, y se transmitirá información importante sobre el curso.

5. Contenidos y lecturas¹

A continuación, se presenta una selección de las lecturas mínimas consideradas como representativas de los puntos centrales que discutiremos en cada autor o tema. *La lectura previa a las sesiones de clase es indispensable.*

Algunas de las lecturas están en inglés y no han sido traducidas. Si necesitan ayuda con estas, el Departamento de Lenguas y Cultura cuenta con un centro de apoyo de inglés, *Coffee Time*. El objetivo es apoyarlos en la “comprensión de textos en inglés que les hayan sido asignados en las materias que están cursando en la Universidad”. Igualmente, “podrán consultar acerca de problemas de comprensión y traducción, etc.” Para consultar los horarios y ubicación, visiten:

- https://faciso.uniandes.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=68&Itemid=1168

¹ Las lecturas marcadas con un asterisco (*) son obligatorias.

Lunes 6 de agosto:

¿Para qué sirve la historia del pensamiento económico hoy?

- (*) Álvarez, A. & Hurtado, J. (2010). "Amenazas y ventajas de la enseñanza de la Historia del Pensamiento Económico hoy", *Lecturas de Economía*, No. 73, pp.275-301. Disponible en línea: <http://revinut.udea.edu.co/index.php/lecturasdeeconomia/article/viewFile/7874/7415> (consultado el 10 de enero de 2018).
- Heilbroner, R. L. (1999). *The Worldly Philosophers. The lives, Times, and Ideas of the Great Economic Thinkers*, capítulos 1 y 2, séptima edición. Nueva York: Touchstone Simon & Schuster. Disponible en línea: http://starbooksfeaa.weebly.com/uploads/5/4/8/6/54869709/the_wordly_philosophers.pdf (consultado el 10 de enero de 2018).

Miércoles 8 de agosto:

Ejercicio de escritura de una bibliografía anotada y ¿De qué se trata la teoría económica hoy?

- (*) Robbins, L. (1983) [1935]. "The Subject-Matter of Economics", capítulo 1 en *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*, pp.: 1-23. Reimpresión de la tercera edición publicada en 1935. Londres, Macmillan. Disponible en línea: <https://mises.org/library/essay-nature-and-significance-economic-science> (consultado el 10 de enero de 2018).
- Friedman, M. (1966). La metodología de la economía positiva. In *Essays in Positive Economics* (1 ed., pp. 3-16, 30-43). Disponible en línea: <https://pdfs.semanticscholar.org/4af4/acabcbae145c9d21bca3cfb34-fdbb55282a0.pdf> (consultado el 10 de enero de 2018).

Lunes 13 de agosto:

Los inicios del agente económico ¿qué tan racionales somos?

- (*) Mandeville, B. (1982). *La fábula de las abejas, o los vicios privados hacen la prosperidad pública. Comentario crítico, histórico y explicativo de F. B. Kaye* (José Ferrater Mora, Trad.). México: Fondo de Cultura Económica, pp. 4-22 (Trabajo original publicado en 1729). Disponible en línea en: http://files.libertyfund.org/files/846/Mandeville_0014-01_EBk_v6.0.pdf (pp. 66-75) (consultado el 10 de enero de 2018).
- Bick, Alexander (2008), "Bernard Mandeville and the 'economy' of the Dutch", *Erasmus Journal for Philosophy and Economics*, Vol. 1, Fasc. 1, pp. 87-106. Disponible en línea: <http://ejpe.org/pdf/1-1-art-4.pdf> (consultado el 10 de enero de 2018).

Miércoles 15 de agosto:

Mercantilismo (aprox. 1500-1700): La política económica en la expansión del capitalismo comercial

- (*) Magnusson, L., (2003) "Mercantilism". En: Samuels, W., Biddle, J., Davis, J. *A Companion to the History of Economic Thought*. Blackwell Publishing, capítulo 4. Disponible en línea en: <http://aberkane.yolasite.com/resources/A%20Companion%20to%20the%20History%20of%20Economic%20Thought.pdf> (consultado el 10 de enero de 2018).

Miércoles 22 de agosto:

Mercantilismo (aprox. 1500-1700): Interpretaciones y críticas

- (*) Smith, A. (1996) [1776]. *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*, Libro IV, capítulo 1. "Del principio del sistema mercantil", México, Fondo de Cultura Económica. Versión en inglés disponible en: <http://oll.libertyfund.org/title/237> (consultado el 10 de enero de 2018).

- Smith, A. (1996) [1776]. *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*, Libro IV, capítulo 8. “Concluye la exposición del sistema mercantil”, México, Fondo de Cultura Económica. Versión en inglés disponible en: https://www.ibiblio.org/ml/libri/s/SmithA_WealthNations_p.pdf (consultado el 10 de enero de 2018).

Lunes 27 de agosto:

Fisiocracia: Orden natural y laissez-faire y preceptos económicos sobre la productividad

- (*) Meek, R. (1975) [1962]. *La fisiocracia*. Barcelona, Ariel, prefacio y cap. 1: “Introducción a la fisiocracia”, pp. 5-42.
- Neill, Th. P., (1949) “The Physiocrats’ Concept of Economics”. *Quarterly Journal of Economics* 63:4, pp. 532-553. Disponible a través de los recursos electrónicos de la Biblioteca de la Universidad.

Miércoles 29 de agosto:

Adam Smith (1723-1790): La obra filosófica y el proyecto político de Adam Smith.

- (*) Smith, A., (1996) [1776]. *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*. México. Fondo de Cultura Económica. Introducción y plan de obra, pp. 3-6. Versión en inglés disponible en: <http://oll.libertyfund.org/title/237> (consultado el 10 de enero de 2018).
- (*) Smith, A., (1997) [1758]. *La Teoría de los Sentimientos Morales*. Trad.: Carlos Rodríguez Braun. Madrid. Alianza Editorial. Capítulos 1 (de la simpatía) y 2 (del placer de la simpatía mutua), pp. 49-60. Versión en inglés disponible en: https://www.ibiblio.org/ml/libri/s/SmithA_MoralSentiments_p.pdf (consultado el 10 de enero de 2018).
- Kelly, Duncan (2013), "Adam Smith and the Limits of Sympathy", en Berry, Christopher J., Maria Pia Paganelli y Craig Smith (eds.), *The Oxford Handbook of Adam Smith*, Oxford, Oxford University Press, capítulo 10, pp. 201-218. Disponible en la Colección Abierta de la Biblioteca Mario Laserna (No. de Clasificación: 330.1 O935)

Lunes 3 de septiembre:

Adam Smith: Crecimiento económico y división del trabajo.

- (*) Smith, A., (1996) [1776]. *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*. México. Fondo de Cultura Económica. Libro I, capítulos I-III. Versión en inglés disponible en: <http://oll.libertyfund.org/title/237> (consultado el 10 de enero de 2018).

Miércoles 5 de septiembre:

Adam Smith: Precios, mercado y competencia.

- (*) Smith, A., (1996) [1776]. *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*, México: Fondo de Cultura Económica, capítulos IV - VII. Versión en inglés disponible en: <http://oll.libertyfund.org/title/237> (consultado el 10 de enero de 2018).

Lunes 10 de septiembre:

Discusión sobre los aspectos centrales analizados en la primera parte del curso. Los estudiantes realizarán un primer ejercicio de escritura sobre el tema del ensayo.

- **Actividades a completar antes de clase:** cada estudiante entregará en SICUA+ un listado de ideas y preguntas que sinteticen la primera parte del curso. El acceso a SICUA+ se cierra antes del comienzo de la clase del día de hoy.
- **Para la clase:** traer al salón móvil o portátil para trabajar.
- No hay lectura obligatoria asignada

Miércoles 12 de septiembre:

PRIMER PARCIAL 20% - Cubre los temas tratados hasta la clase del 5 de septiembre.

Lunes 17 de septiembre:

David Ricardo (1772-1823): valor, distribución y mercado.

- (*) Ricardo, D., (2003) [1817]. "On the Principles of Political Economy and Taxation", en Medema, S.G., Samuels, W.J. (Eds.) *The History of Economic Thought: A Reader*, New York: Routledge, pp.256-290.

Miércoles 19 de septiembre:

David Ricardo, Thomas Malthus y la regulación del mercado: Población, renta y ley de pobres.

- (*) Screpanti E. & Zamagni, S. (1997). *Panorama de historia del pensamiento económico*, **sección 3.1** del capítulo 3: "De Ricardo a Mill", (pp. 83-92). Versión original en inglés: Screpanti E. & Zamagni, S. (2005). *An Outline of the History of Economic Thought*, segunda edición, **sección 3.1**: "From Ricardo to Mill", (pp. 90-100), Nueva York, Oxford: Oxford University Press.
- (*) Malthus, T. R. [1798] *An Essay on the Principle of Population, As It Affects the Future Improvement of Society with Remarks on the Speculations of Mr. Godwin, M. Condorcet, and Other Writers*, capítulos 1-5, London, J. Johnson. Disponible en: <http://www.gutenberg.org/files/4239/4239-h/4239-h.htm> (consultado el 10 de enero de 2018).
- Malthus, T. R. [1836], *Principles of Political Economy*, segunda edición, libro 1, capítulo IV, sección 3: "Of the Causes which principally influence the Demand for Labour, and the Increase of the Population", London, Pickering. Disponible en: <http://oll.libertyfund.org/title/2188/202564> (consultado el 10 de enero de 2018).
- Ricardo, D., (1973) [1817]. *Principios de economía política y tributación*. Trad.: Manuel Román. Madrid. Editorial Ayuso. Capítulo 31. Versión en inglés en línea aquí: <http://oll.libertyfund.org/title/113> (consultado el 10 de enero de 2018).

Lunes 24 de septiembre:

Karl Marx (1818-1883): Proyecto político e intelectual de Marx

- (*) Marx, Karl (1844, 1993). Primer Manuscrito, en *Manuscritos: economía y filosofía* (pp. 55-123). Barcelona: Altaya. Disponible en línea: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/man1.htm> (consultado el 10 de enero de 2018).
- (*) Marx, K. (1859) "Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política", texto inédito disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/criteconpol.htm> (consultado el 10 de enero de 2018).

Miércoles 26 de septiembre:

Karl Marx (1818-1883): Mercado, explotación y plusvalía

- (*) Marx, Karl, (1865) *Salario, precio y ganancia*. Texto disponible en <http://www.ehu.es/Jarriola/Docencia/EcoMarx/salario,%20precio%20y%20ganancia.pdf> (consultado el 10 de enero de 2018).

Lunes 1 de octubre:

SEMANA DE TRABAJO INDIVIDUAL

Miércoles 3 de octubre:

SEMANA DE TRABAJO INDIVIDUAL

Lunes 8 de octubre:

La revolución marginalista (1870-1875): Las diversas concepciones del mercado y los agentes en los primeros marginalistas: des-homogenización (1/2)

- (*) Screpanti E. & Zamagni, S. (1997). *Panorama de historia del pensamiento económico*, capítulo 5 (todo el capítulo): “El triunfo del utilitarismo y la Revolución Marginalista”, pp. 155-185. Versión original en inglés: Screpanti E. & Zamagni, S. (2005). *An Outline of the History of Economic Thought*, segunda edición, capítulo 5: “The Triumph of Utilitarianism and the Marginalist Revolution”, (pp. 163-193), Nueva York, Oxford: Oxford University Press.

Miércoles 10 de octubre:

La revolución marginalista (1870-1875): Las diversas concepciones del mercado y los agentes en los primeros marginalistas: des-homogenización (2/2)

- Spiegel, H. W. (2004) [1971]. *The Growth of Economic Thought*, tercera edición, capítulo 24: “The Lausanne School: A General Equilibrium”, pp.: 548-561, Duke University Press.
- Landreth, H. & Colander, D. C. (2001), “Walras and General Equilibrium Theory”, en *History of Economic Thought*, cuarta ed., pp. 317-331. Disponible en la Biblioteca General.

Miércoles 17 de octubre:

Los institucionalistas estadounidenses: reacciones a los marginalistas

- (*) Veblen, Th. (1909 [2005]). “Las limitaciones de la utilidad marginal”, en: *Fundamentos de economía evolutiva. Ensayos escogidos*. Bogotá D.C: Universidad Externado de Colombia, pp. 325-342.

Lunes 22 de octubre:

Actividad en clase: diseño y escritura del plan de texto argumentativo

- Actividades a ser completadas antes de la clase de hoy (**ambas deben registrarse en SICUA+ antes del inicio de la clase**):
 - o Conformar el grupo de trabajo;
 - o Cada uno de los miembros del grupo prepara y trae a clase como mínimo tres argumentos o formas de resolverlo/sustentarlo.

Miércoles 24 de octubre:

John M. Keynes (1883-1946): El proyecto intelectual

- (*) Keynes, J.M. (1972) [1926]. “The End of Laissez-Faire”, in *The Collected Writings of John Maynard Keynes*. Vol. IX: *Essays in Persuasion*, Macmillan St. Martin’s Press for the Royal Economic Society. Disponible en español en: <http://www.eumed.net/cursecon/textos/keynes/final.htm> (consultado el 10 de enero de 2018).

Lunes 29 de octubre:

ENTREGA DEL PLAN DE TEXTO (10%)

John M. Keynes (1883-1946): La crítica a la teoría económica clásica

- (*) Keynes, J. M. (1936). *The General Theory of Employment, Interest and Money*, capítulos 2 y 24, Cambridge, Macmillan - Cambridge University Press. Existe traducción en español disponible en

biblioteca. También disponible en: <http://www.marxists.org/reference/subject/economics/keynes/general-theory/> (consultado el 10 de enero de 2018).

Miércoles 31 de octubre:

Teoría económica en América Latina

- (*) Boianovsky, M (2007). "A View From the Tropics: Celso Furtado and the Theory of Economic Development in the 1950s", 024, ANPEC - Associação Nacional dos Centros de Pósgraduação em Economia [Brazilian Association of Graduate Programs in Economics]. Disponible a través de los recursos electrónicos de la Biblioteca de la Universidad.
- Bianchi, A.M. (2011). "Visiting-economists through Hirschman's eyes", *European Journal of the History of Economic Thought*, 18:2, pp.217-242. Disponible a través de los recursos electrónicos de la Biblioteca de la Universidad.
- Bianchi, A.M. (2002). "For different audiences different arguments: Rhetoric at the beginning of the Latin American School", *Journal of the History of Economic Thought*, 24:3, pp.291-305. Disponible a través de los recursos electrónicos de la Biblioteca de la Universidad.
- Blankenburg, S., Palma, J. G. y Tregenna, F. (2008). "Structuralism", *The New Palgrave Dictionary of Economics*. Second Edition. Eds. Steven N. Durlauf and Lawrence E. Blume. Palgrave Macmillan.

Miércoles 7 de noviembre:

ENTREGA DE LA COEVALUACIÓN 10%

La contrarrevolución liberal: Friedman y los nuevos clásicos.

(*) Friedman, M. (1962 [2002]). *Capitalism and Freedom*, The University of Chicago Press, cap. "The Control of Money", pp. 37-55. Disponible en línea: <http://circuloliberal.org/livros/capitalismo-e-liberdade.pdf> (consultado el 10 de enero de 2018).

Miércoles 14 de noviembre:

Camino a la economía del siglo XXI

- (*) Screpanti E. & Zamagni, S. (2015). *An Outline of the History of Economic Thought*, segunda edición, secciones 12.1 y 12.3 del capítulo 12: "A Post-Smithian Revolution?", (pp. 456-466 y 475-500), Nueva York, Oxford: Oxford University Press.
- Colander, D. (2000). "The death of neoclassical economics", *Journal of the History of Economic Thought*, 22:2, pp.127-143. Disponible a través de los recursos electrónicos de la Biblioteca de la Universidad.

Lunes 19 de noviembre:

Discusión del plan de texto argumentativo (la clase se dividirá en grupos) y escritura de las conclusiones

- Actividades a ser completadas antes de la clase de hoy:
 - o Incorporar los comentarios recibidos sobre el plan de texto argumentativo y **subir el archivo corregido a SICUA+ antes del inicio de la clase de hoy.**
- **Insumo:** traer a clase móvil o portátil para trabajar (uno por grupo).

Miércoles 21 de noviembre

SEGUNDO PARCIAL 25% - Cubre los temas tratados desde el parcial anterior hasta la clase del 14 de noviembre.

6. Criterios de evaluación

Durante el semestre se realizarán pruebas presenciales (dos parciales y cuatro comprobaciones de lectura) y se elaborará un proyecto en grupo.

Cuatro (mínimo) comprobaciones de lectura, alguna podrá realizarse sin previo aviso (se elimina la peor nota)	15%
Parcial #1 (12 de septiembre)	20%
Plan de texto argumentativo (29 de octubre)	10%
Coevaluación (7 de noviembre)	10%
Parcial #2 (21 de noviembre)	25%
Entrega primer borrador ensayo (18 de noviembre)	5%
Ensayo final (en tríos) – fecha asignada por Admisiones y Registro	15%

Recuerde que este es un curso con componente de escritura académica (tipo E). Por lo anterior, se pretende contribuir a que los estudiantes desarrollen su capacidad argumentativa y logren expresar por escrito, de manera rigurosa, precisa y estructurada sus ideas y conocimientos. El dominio de la lengua oral y escrita es una competencia invaluable en el desempeño académico y profesional en cualquier rama pues es la herramienta esencial de la comunicación. Por lo tanto, la evaluación del curso buscará enfatizar este componente a la vez que se brindará a los estudiantes, en coordinación con el Centro de Español, todo el apoyo necesario para desarrollar esta competencia. Habrá oportunidades durante las sesiones de clase para revisar, corregir y mejorar los textos escritos durante el curso.

La copia textual sin citar la fuente o parafrasear ideas o argumentos sin reconocer la fuente será considerada como presunto plagio y se tomarán las medidas disciplinarias establecidas para estos casos. Es indispensable incluir las referencias bibliográficas en todas las entregas.

Parciales y comprobaciones de lectura

Los parciales serán presenciales y se harán en las sesiones indicadas en este programa. Estos incluirán los temas tratados en clase y en las lecturas asignadas.

Las comprobaciones de lectura evaluarán las lecturas obligatorias (marcadas con un asterisco ‘*’) hasta la asignada para la clase de realización de la misma. Las fechas de las comprobaciones de las cuatro comprobaciones con previo aviso, se avisarán al menos con una semana de anticipación.

Planes de texto y ensayo argumentativo

Los estudiantes redactarán, **en tríos**, un ensayo argumentativo. Una guía para la escritura en grupo está disponible en este vínculo:

- <http://leo.uniandes.edu.co/index.php/menu-escritura/sub-menuescritura/80-guia-de-escritura-en-grupo>

Este escrito pretende ser un ejercicio de investigación, interpretación y análisis a profundidad de algún tema. La redacción, coherencia interna y el buen uso del lenguaje son fundamentales. Una guía para la elaboración de textos argumentativos está disponible en el siguiente vínculo:

- <http://programadeescritura.uniandes.edu.co/images/Recursos/guias/GTA.pdf>

El primer paso para la elaboración del ensayo es la selección de una tesis, una oración afirmativa debatible, y el desarrollo de un plan de texto argumentativo. Dos sesiones completas de clase se dedicarán a pensar, escribir y discutir el plan de texto y el ensayo. El formato con las instrucciones se encuentra disponible en SICUA+.

Tanto el plan de texto argumentativo como el ensayo final serán entregados en SICUA+ en las fechas definidas en este programa. Los planes serán devueltos, corregidos y comentados para que cada grupo proceda a terminar de escribir el ensayo final.

La entrega final tiene cinco (5) párrafos con una extensión máxima de mil palabras (incluyendo tablas y gráficas). La bibliografía no se incluye en ese conteo. Debe entregarse en letra tipo Times New Roman de 12 puntos con interlineado espaciado a 1.5, márgenes laterales de 3cms y superior e inferior de 2.5cms. El incumplimiento de la extensión y formato definido arriba disminuirá la nota en 0,5 puntos.

Es indispensable incluir las referencias bibliográficas en formato APA. Pueden consultar una guía en:

- <http://programadeescritura.uniandes.edu.co/images/Recursos/Citacion/APA.pdf>

En la página del Programa de Escritura del Centro de Español de la Universidad encontrarán una guía que les permitirá autoevaluar su texto:

- <https://programadeescritura.uniandes.edu.co/images/Recursos/matrices/tar162.pdf>

Los estudiantes pueden tomar una tutoría de escritura (individual o máximo dos personas) en el Centro de Español para recibir apoyo con sus escritos de este curso. En este espacio recibirán la asesoría de un tutor sobre cómo mejorar sus textos. Pueden solicitar una cita en el Centro de Escritura a través de la siguiente dirección: <http://programadeescritura.uniandes.edu.co>.

Por último, el Centro de Español cuenta con un centro de recursos virtuales de lectura, escritura y comunicación denominado LEO. El enlace para acceder es:

- <http://leo.uniandes.edu.co/>

Coevaluación

Cada estudiante evaluará un plan de texto entregado por alguno de sus pares. Este será asignado de manera aleatoria y no afectará la nota del par evaluado sino del estudiante que la realiza. El objetivo de este ejercicio es que los estudiantes desarrollen otras habilidades y capacidades, por ejemplo, tener las herramientas y criterios suficientes de evaluación de sí mismos y de sus pares. La coevaluación es un instrumento con el cual se busca que los estudiantes comprendan que también pueden aportar al proceso de escritura de sus compañeros y, de esta forma, complementar la visión que tiene el profesor del proceso que adelanta el grupo, tanto individual como colectivamente. La coevaluación implica un grado mayor de responsabilidad para los estudiantes, ya que, la adecuada ejecución del ejercicio de coevaluación, será evidencia de una condición ética de los participantes. La guía con los criterios de coevaluación y el formato se encuentran disponibles en SICUA+.

Reglas y detalles del sistema de evaluación

- Es indispensable presentar el carné de estudiante al momento de empezar a presentar los parciales.
- Las entregas de textos escritos se deben hacer en las fechas establecidas en SICUA+. Si, por alguna razón, la plataforma falla, por favor envíe su texto por correo electrónico con un pantallazo del problema antes de la hora límite de entrega. El equipo pedagógico evaluará en cada caso, previa presentación de una excusa válida, si es posible aceptar una entrega después de esa fecha. En caso de ser posible, se bajarán cinco décimas (0,5) por cada día calendario de atraso.
- Las fechas de los parciales están indicadas en este programa y sólo se modificarán en caso de fuerza mayor, por eventos externos al desarrollo del curso. Se recomienda a los estudiantes revisar sus calendarios y evitar programar actividades que les impidan asistir a las pruebas.
- Cualquier evaluación o trabajo que se entregue en lápiz no podrá ser objeto de reclamo.
- La fecha de entrega del ensayo final será fijada por Admisiones y Registro.

7. Otras reglas del juego importantes

Ausencias – (Artículos 51 y 52 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado)

“**Artículo 51.** El estudiante que no asista a la presentación de las evaluaciones debidamente programadas por la Universidad podrá ser calificado hasta con la nota cero (0). El aviso verbal dado por el estudiante inmediatamente antes de la práctica de la evaluación no lo exonera de la presentación de una justificación posterior, la cual deberá ser presentada al profesor correspondiente, dentro de un término no superior a ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha en que se practicó la prueba. Si la justificación presentada es aceptada por el profesor, éste fijará fecha, hora y forma en que deberá ser realizada la evaluación correspondiente, pero en todo caso deberá efectuarse dentro de las dos semanas siguientes a la aceptación de la justificación presentada (véanse la Reglamentación de las incapacidades estudiantiles y el acuerdo 126 del Consejo Académico, sobre participación estudiantil en eventos académicos y deportivos).”

“**Artículo 52.** En los casos de evaluaciones realizadas sin previo aviso, en las cuales un estudiante no se encuentre presente, el profesor está en libertad de practicarla con posterioridad. El valor de cada evaluación practicada sin aviso, en ningún caso, podrá superar el 5% de la nota definitiva del curso.”

Las excusas deben ser entregadas directamente al profesor del curso.

Reclamos - (Artículo 64 y 65 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado)

“**Artículo 64:** Todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de cinco (5) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término, informará al estudiante la decisión correspondiente.”

“**Artículo 65:** Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador mediante un escrito debidamente sustentado, dirigido al consejo de facultad, dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes al conocimiento de la decisión. Si el consejo encuentra fundada la solicitud, procederá a designar, solamente para tal efecto, un segundo calificador cuya decisión debidamente sustentada será definitiva e inmodificable. En ningún caso el segundo calificador podrá desmejorar la nota inicialmente asignada por el profesor.”

Fraude (consulte el capítulo X del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado sobre *Régimen Disciplinario*):

El fraude se considera como una de las faltas más graves que se puedan cometer en la Academia. En una comunidad académica la discusión respetuosa e informada de las ideas propias y ajenas constituye la columna vertebral de su quehacer diario. No dar crédito a otros por sus ideas publicadas o no, o apropiarse de las ideas de otros, sean estos autores, profesores o compañeros, atenta directamente contra la esencia de la Academia. En consecuencia, en este curso, el fraude en cualquiera de sus formas, es considerado como una acción inaceptable.

Aproximación de notas definitivas:

De acuerdo con el Artículo 53 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, “Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno cinco (1,5) a cinco (5,0), en **unidades, décimas y centésimas**.” Para esta clase, las milésimas que resulten del cómputo se aproximarán a la centésima más cercana. Por ejemplo, si el cálculo del cómputo es 3.245, la nota final se aproximará a 3.25. Si es 3.244, se aproximará a 3.24.

8. Bibliografía adicional

Manuales HPE:

- Landreth, H., Colander, D., 2000. *Historia del Pensamiento Económico*, México: Compañía Editorial Continental.
- Nisbet, Robert, 2008. *History of the Idea of Progress*, New Brunswick: Transaction Publishers.
- Samuels, W, Diddle, J., Davis, J. (Eds), 2003. *A Companion to the History of Economic Thought*, Oxford: Blackwell.
- Schumpeter, J.A. 1971, *Historia del Análisis Económico*, Barcelona: Ariel.
- Screpanti, S, Zamagni, E., 1997. *Panorama de Historia del Pensamiento Económico*, Barcelona: Ariel.

Recursos en Internet HPE:

- The History of Economic Thought Website:
 - <http://crl.du.ac.in/Publication/E-Resources%20in%20Public%20Domain-Final/Economics/Websites/History%20of%20Economic%20Thought%20Website.htm>
- The Online Library of Liberty: <http://oll.libertyfund.org/>
- McMaster University Archive for the History of Economic Thought:
 - <http://historyofeconomicthought.mcmaster.ca/>
- International Adam Smith Society: <http://smithsociety.org/>

Anexo: ¿Cómo responder articuladamente las preguntas de un parcial?

A continuación, encontrará usted algunas sugerencias que pueden ayudarlo a responder de manera coherente y completa el tipo de preguntas que se plantearán a lo largo de este semestre:

Lo primero que tiene que hacer es leer bien la pregunta: revise primero qué le están preguntando, cuáles son todos los elementos de los que debe dar cuenta en su respuesta para que ésta sea coherente y completa, incluso, cuando éstos no estén explícitos en la redacción de la pregunta. Ejemplo: abordar la pregunta: “¿Cuál es la diferencia entre las visiones sobre el crecimiento económico de largo plazo en Smith y Marx?”, supone explicitar el origen de la riqueza en ambos autores. Identificar la fuente de la riqueza es importante en la medida en que permite establecer la unidad de inteligibilidad desde la cual se va a proyectar el desarrollo del mercado. Así, para Smith, en tanto que la productividad del trabajo es el origen de la riqueza, su visión del crecimiento de largo plazo es optimista: ésta aumenta con la profundización de la división del trabajo, la cual, aumenta con la extensión de los mercados y contribuye, a su vez, a esta misma extensión. En Marx, el caso es el contrario: la comprensión de la riqueza como tiempo de trabajo no remunerado al trabajador, enmarca una reflexión que resulta en el pronóstico de un deterioro en el largo plazo del ingreso de la población.

Esto conduce a un segundo elemento que hay que tener en cuenta: no presuponga un conocimiento previo del tema por parte del lector. Suponga más bien que debe explicar su respuesta a alguien que no conoce del asunto, pero que puede seguir los pasos de su argumento, de manera que, si éste es coherente, lo comprenderá. Ejemplo: “La búsqueda de un aumento de la plusvalía se traducirá inevitablemente en un empeoramiento de las condiciones de toda la población.” Una frase de este estilo carece de sentido si no se ubica en un argumento más amplio. Para articular esta frase en la respuesta debe, por lo menos, explicar: (i) en qué consiste la plusvalía relativa, (ii) cuál es el motivo del aumento de la oferta de trabajo y sus consecuencias, (iii) cuál es el resultado de la competencia entre capitalistas en términos de la proporción de capital variable y, por último, (iv) en qué consiste la relación entre el beneficio y este capital. Si no presenta los diferentes momentos del argumento, no habrá explicado de manera extensiva cómo el desarrollo del sistema de mercados conduciría, según Marx, al empobrecimiento generalizado de la sociedad.

La presentación de los presupuestos relevantes hace necesario ser organizado. Como en cualquier argumento, usted tiene que hacer explícitas las premisas que conducen lógicamente a la conclusión. Si falta

un paso, el argumento queda incompleto y, por lo tanto, su respuesta. No todas las preguntas exigen el mismo camino de respuesta, incluso una misma respuesta puede admitir distintos caminos; lo importante es que el camino que se elija quede bien estructurado. Ejemplo: Sostener una afirmación del estilo: “El decrecimiento de la proporción de capital variable se traduce en una disminución del beneficio capitalista”, requiere de un esbozo parcial de la teoría del valor en Marx. De esta manera, usted debe presentar: (i) en qué consiste la mercancía fuerza de trabajo, (ii) cómo se adquiere esta mercancía sobre el mercado, (iii) de qué manera se emplea esta mercancía y, por último, (iv) qué sucede cuando esta mercancía es reemplazada por tecnología en la producción de bienes.

Esto va de la mano con el hecho de que todo lo que usted aduzca en su respuesta debe ser justificado: debe haber razones suficientes para sostener sus afirmaciones. Por eso no basta con hacer una lista de afirmaciones que responden a la pregunta. Cada una de ellas debe ser sustentada, de tal manera que usted muestre con su respuesta que no sólo es capaz de recordar cierta cantidad de información, sino que puede dar cuenta de ella.

Esto no significa que usted debe (a) decir todo lo que sabe del tema, o (b) definir todos los conceptos que emplee en su respuesta. Usted debe (a) dar cuenta de todo lo que es necesario para responder a la pregunta (piense que tiene que hacer fuerte su respuesta ante un interlocutor imaginario, y por lo tanto tiene que aducir la mayor cantidad de razones y argumentos posibles para sustentarla), y (b) definir aquellas nociones que son fundamentales para la argumentación.

Sea cuidadoso con lo que dice y cómo lo dice. Las palabras tienen determinados significados y usted no puede ignorar lo que estos significados implican y designan. No suponga sinonimia donde no la hay y siempre lea cuidadosamente lo que acaba de escribir: puede que haya escrito algo distinto a lo que quería decir. Lo mismo sucede con el uso de las conjunciones y los conectores. Piense que un “y” es muy distinto a un “o”, que un “por lo tanto” es muy distinto a un “además” o a un “sin embargo”. Los conectores pueden confundir al lector: después de un “por lo tanto” uno supone la conclusión de un argumento que se ha ido construyendo.

Nota: Esta guía fue tomada del CBUA *Filosofía y Arte* del Departamento de Filosofía y adaptada para servir los propósitos de este curso.